

**Tercer
Trimestre
2026**

**Reporte de Evaluación Fichas Técnicas
de Indicadores de Resultados de los
Programas Presupuestarios**



San José Miahuatlán
Tekiwahkapan 2024 - 2027
Dignidad y bienestar para el pueblo

H. Ayuntamiento de San José Miahuatlán

2024-2027

Contraloría Municipal



ÍNDICE

I. Introducción	3
II. Objetivos	4
A. Objetivo General	4
B. Objetivos Específicos	4
III. Marco Normativo	5
A. Marco Jurídico Internacional	5
B. Marco Jurídico Nacional	6
C. Marco Jurídico Estatal	6
D. Marco Jurídico Municipal	7
IV. Marco Metodológico	8
V. Glosario	11
VI. Análisis de General de las Fichas Técnicas	12
VIII. Firmas	28



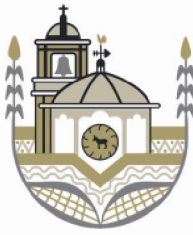
I. Introducción

La evaluación del desempeño institucional se ha consolidado como una herramienta clave para fortalecer la rendición de cuentas, mejorar la eficiencia del gasto y asegurar que los programas públicos cumplan con los resultados esperados en beneficio de la población. En este contexto, el presente Reporte de Evaluación de las Fichas Técnicas de Indicadores de Resultados de los Programas Presupuestarios tiene como finalidad verificar el grado de avance y cumplimiento de las metas establecidas en dichas fichas, con base en la evidencia proporcionada por el registro de actividades realizadas durante el periodo evaluado.

Este reporte pone el foco en la ejecución: se examina el nivel de cumplimiento de las metas comprometidas, tomando como base el desarrollo de actividades vinculadas a cada indicador, así como los medios de verificación reportados. Se trata, por tanto, de una evaluación centrada en los resultados alcanzados y su correspondencia con lo programado, lo que permite medir la efectividad operativa.

El análisis se alimenta de las Fichas Técnicas de Indicadores previamente aprobadas, las cuales constituyen la herramienta formal para dar seguimiento a los objetivos institucionales. Para cada ficha se revisó el avance reportado en los indicadores de fin, propósito, componentes y actividades, y se contrastó con los medios de verificación disponibles y las actividades efectivamente ejecutadas. El propósito es obtener una radiografía objetiva del grado de cumplimiento de metas, identificar retrasos o desviaciones y, cuando sea necesario, plantear recomendaciones que contribuyan al fortalecimiento de la gestión institucional.

Este documento también busca abonar a la consolidación de una cultura de evaluación dentro de la administración pública municipal, mediante el uso sistemático de información para valorar el desempeño y orientar la mejora continua. La información contenida servirá como insumo para la toma de decisiones, la programación del gasto futuro y la mejora de procesos internos.



II. Objetivos

A. Objetivo General

Verificar el grado de cumplimiento de las metas establecidas en las Fichas Técnicas de Indicadores de Resultados de los Programas Presupuestarios, mediante el análisis del avance de las metas programadas y ejecutadas durante el periodo evaluado.

4

B. Objetivos Específicos

1. Revisar el cumplimiento de las metas programadas en cada indicador de resultado, con base en la evidencia reportada en las actividades contenidas en las fichas técnicas.
2. Identificar desviaciones, retrasos o avances significativos en la ejecución de los programas presupuestarios, a partir del seguimiento puntual del nivel de cumplimiento de metas.
3. Emitir observaciones y recomendaciones operativas, orientadas a fortalecer la ejecución, el monitoreo y el cumplimiento oportuno de los compromisos institucionales en los próximos periodos.



III. Marco Normativo

La evaluación de las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios del Ayuntamiento de San José Miahuatlán se encuentra sustentada en el siguiente marco jurídico:

5

A. Marco Jurídico Internacional

▪ Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Aprobada por la Asamblea General de la ONU en 2015, la Agenda 2030 establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que exigen a los gobiernos fortalecer sus sistemas de planeación, evaluación y rendición de cuentas para garantizar que nadie se quede atrás. Las normas aquí contenidas contribuyen directamente a los ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos), que promueven instituciones eficaces, responsables y transparentes.

▪ Declaración Universal sobre la Buena Gobernanza Pública (ONU-Hábitat, 2007)

Este instrumento internacional señala que los gobiernos deben basar su gestión en los principios de eficacia, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas, participación y el estado de derecho, todos recogidos en las presentes normas generales del Ayuntamiento de San José Miahuatlán.

▪ Carta Iberoamericana de la Calidad en la Gestión Pública (CLAD, 2008)

Adoptada por México, esta carta promueve la implementación de sistemas de gestión y evaluación orientados a resultados, con mecanismos claros de seguimiento y mejora continua, elementos que fundamentan el Sistema de Evaluación al Desempeño que regula este documento.

▪ Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC, 2003)

Ratificada por México, esta convención exige la implementación de políticas públicas y prácticas eficaces de control interno, auditoría y gestión pública que fomenten la integridad y prevengan actos de corrupción, principios que son operados a través de los programas presupuestarios sujetos a evaluación y seguimiento.



- **Principios de la OCDE sobre Presupuesto Basado en Resultados (2007)**

Estos principios recomiendan que los presupuestos públicos sean diseñados, ejecutados y evaluados con base en el desempeño alcanzado, asegurando que los recursos se destinen a programas efectivos. La administración de los Programas Presupuestarios bajo estas normas se adhiere a esta práctica internacional.

B. Marco Jurídico Nacional

- **Ley General de Contabilidad Gubernamental**

Artículo 49: Los entes públicos deberán implementar un sistema de evaluación del desempeño que genere indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados del ejercicio de los recursos públicos federales.

- **Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria**

Artículo 110: Los entes públicos deberán establecer mecanismos de evaluación del desempeño y rendición de cuentas en la aplicación de los recursos públicos.

- **Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública**

Artículo 70, fracción XXVII: Los sujetos obligados deberán poner a disposición del público y actualizar la información sobre los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados.

C. Marco Jurídico Estatal

- **Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla**

Artículo 26: Las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado deberán aplicar el Presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluación del desempeño.

- **Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla**

Artículo 4: Corresponde a los municipios, en el ámbito de su competencia, establecer sistemas de evaluación del desempeño que contribuyan a la mejora de la gestión pública y rendición de cuentas.



San José Miahuatlán

Tekiwahkapan 2024 - 2027

Dignidad y bienestar para el pueblo

▪ **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla**

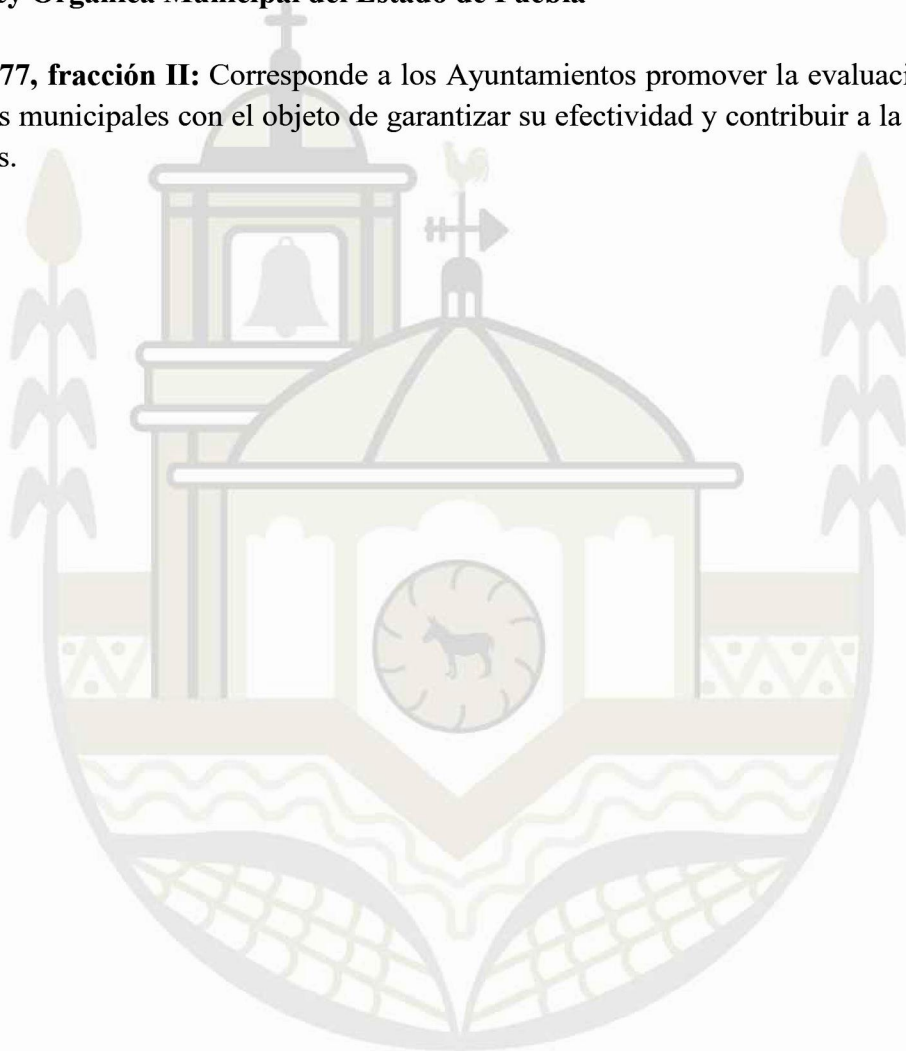
Artículo 77, fracción XI: Los sujetos obligados deberán publicar la información relativa a la evaluación y resultados de programas de gobierno.

7

D. Marco Jurídico Municipal

▪ **Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla**

Artículo 77, fracción II: Corresponde a los Ayuntamientos promover la evaluación de los programas municipales con el objeto de garantizar su efectividad y contribuir a la rendición de cuentas.



Dignidad y bienestar para el pueblo



IV. Marco Metodológico

El ejercicio de evaluación se basa en una revisión sistemática del cumplimiento de metas establecido en las Fichas Técnicas de Indicadores de Resultados de los Programas Presupuestarios. La metodología aplicada considera criterios de verificación objetivos, fuentes documentales institucionales y un análisis centrado exclusivamente en los niveles de avance alcanzado durante el periodo evaluado.

8

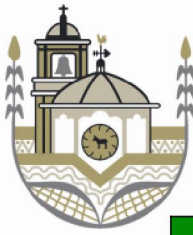
1. Criterios de evaluación aplicados

Para esta evaluación se utilizaron criterios cuantitativos y cualitativos enfocados en determinar el grado de cumplimiento de las metas programadas en cada indicador. Los principales criterios fueron:

- **Cumplimiento numérico de la meta:** Se revisó si el valor alcanzado del indicador coincide, se acerca o se desvía respecto del valor meta establecido.
- **Correspondencia con las actividades reportadas:** Se validó que el valor reportado tenga respaldo en las actividades descritas dentro de la ficha técnica, o bien, en informes de avance disponibles.
- **Evidencia documental:** Se verificó que existan medios de verificación que respalden la ejecución de las actividades que sustentan el valor reportado del indicador.

A partir de estos criterios, el nivel de cumplimiento fue clasificado las siguientes categorías:

Color	Rango de Cumplimiento	Significado
	Menos de 80%	Crítico. Cumplimiento insuficiente. Requiere acciones correctivas urgentes. Riesgo de no alcanzar los objetivos.
	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En Riesgo. Cumplimiento en proceso. Requiere atención para mejorar y garantizar el logro pleno de la meta.
	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Cumplimiento satisfactorio. Meta alcanzada o superada. No requiere acción correctiva.
	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo. Posible sobrecumplimiento. Requiere atención para no exceder la meta más allá de lo establecido por la MML
	Mayor a 120%	Crítico. Sobrecumplimiento. Meta excedida



	Menor a 90% o Mayor a 120% (Bajo Demanda)	Cumplimiento satisfactorio. Meta incumplida o superada clasificada con el término “Bajo Demanda”. No requiere acción correctiva.
	No aplica	Sin frecuencia de medición. Sin programación de meta al período que se informe

Fuente: Elaboración propia.

2. Frecuencia de Medición

Las frecuencias de medición de los indicadores permiten determinar cada cuánto tiempo se recopila y analiza la información que mide el avance y cumplimiento de los objetivos de un programa presupuestario. Esta periodicidad debe ser coherente con el nivel del indicador dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), el tipo de intervención y la disponibilidad de información confiable.

En el caso del reporte de evaluación del municipio de San José Miahuatlán, establecer frecuencias adecuadas es clave para asegurar que el monitoreo sea oportuno, útil y costeable. Los indicadores del nivel Fin y Propósito, al estar relacionados con impactos de largo plazo, se miden con anual, mientras que los del nivel Componente presentan una medición semestral, por último, a nivel Actividades, por su cercanía con la operación diaria, se miden de manera trimestral. Esta diferenciación permite un seguimiento sistemático y eficaz, evitando tanto la sobrecarga administrativa como el rezago en la toma de decisiones.

Nivel MIR	Tipo de Indicador	Frecuencia de Medición Sugerida	Justificación
Fin	Indicador estratégico	Anual	Cambios estructurales o sociales que requieren más tiempo para observar resultados.
Propósito	Indicador estratégico	Anual	Reflejan efectos directos en la población objetivo, visibles en plazos medianos.
Componentes	Indicador de gestión	Semestral	Miden entregables del programa
Actividades	Indicador de gestión	Trimestral	Operación diaria del programa; requiere supervisión continua para correcciones

Fuente: Elaboración propia con base en las disposiciones de la Metodología de Marco Lógico (MML)



3. Fuentes de información utilizadas

El análisis se sustentó en las siguientes fuentes de información institucional:

- Fichas Técnicas de Indicadores de Resultados, vigentes para el ejercicio fiscal evaluado.
- Informes de avance trimestrales, emitidos por las áreas responsables de los programas presupuestarios donde incluyen sus Medios de verificación digitales, tales como listas de asistencia, reportes fotográficos, registros administrativos, actas, oficios, constancias, entre otros.

El uso de estas fuentes permitió corroborar los datos reportados y brindar mayor confiabilidad al análisis.

4. Alcance del análisis

La evaluación se centró exclusivamente en los indicadores de resultados contenidos en las fichas técnicas asociadas a los Programas Presupuestarios vigentes durante el periodo.

El análisis abarca los indicadores clasificados en las actividades, dejando fuera los niveles de Fin, Propósito y Componentes, y su grado de cumplimiento fue evaluado en función de los avances reportados.



San José Miahuatlán

Tekiwahkapan 2024 - 2027

Dignidad y bienestar para el pueblo

V. Glosario

1. **Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI):** Documento que contiene la definición formal de un indicador, incluyendo su objetivo, fórmula de cálculo, unidad de medida, línea base, metas y medios de verificación. Es la base técnica para el seguimiento del desempeño de un programa presupuestario.
2. **Indicador de Resultado:** Variable cuantitativa o cualitativa que permite medir el grado de cumplimiento de los objetivos de un programa. Puede clasificarse en indicadores de Fin, Propósito o Componentes, dependiendo del nivel de resultado que mida.
3. **Meta:** Valor cuantitativo o cualitativo que representa el objetivo esperado de un indicador en un periodo determinado. Su cumplimiento refleja el desempeño del programa.
4. **Medio de Verificación:** Evidencia documental o material que respalda el valor reportado de un indicador. Puede incluir fotografías, listas de asistencia, informes técnicos, constancias, entre otros.
5. **Cumplimiento de Meta:** Porcentaje de avance alcanzado respecto al valor objetivo programado para un indicador. Se puede clasificar como cumplido, parcialmente cumplido o no cumplido.
6. **Programa Presupuestario:** Conjunto organizado de acciones y recursos públicos destinados a atender un problema o necesidad social específica. Cada programa cuenta con objetivos, indicadores y metas.
7. **Evaluación del Desempeño:** Proceso sistemático que permite valorar el grado de cumplimiento de metas de los programas presupuestarios, con base en evidencias verificables.
8. **Resultado:** Cambio observado en la población objetivo como consecuencia directa o indirecta de la implementación de un programa. Los indicadores de resultado miden estos cambios.
9. **Seguimiento:** Actividad continua de recopilación y análisis de información que permite observar la evolución de un programa, identificar desviaciones y tomar decisiones correctivas en tiempo real.



VI. Análisis de General de las Fichas Técnicas

A continuación, se presenta un resumen del contenido de las 7 Fichas Técnicas, seguido de una tabla donde se aprecian en el semáforo establecido para la evaluación, el comportamiento del cumplimiento de los indicadores a nivel actividades.

12

1. Ficha Técnica 1: Municipio Equitativo

- A. **Objetivo de la Ficha Técnica 1:** Este programa tiene como eje central la atención y desarrollo equilibrado de los distintos sectores de la población, promoviendo servicios, trámites y acciones para mejorar la calidad de vida comunitaria.
- B. **Unidades Administrativas Responsables:** **Sindicatura Municipal**, encargada del manejo de bienes inmuebles y asuntos jurídicos patrimoniales. **Presidencia Municipal**, que se vincula con actividades de atención ciudadana y otras acciones de diligencia y rendición de cuentas como el informe de gobierno. **Secretaría General**, responsable de coordinar el cabildo y expedir certificaciones. **Registro Civil**, que participa con servicios como bodas comunitarias y trámites de identidad. **Campo, Comercio y Turismo**, que impulsa actividades productivas locales.
- C. **Resultados de la Evaluación:** Tras la revisión de los medios de verificación, se realizó la evaluación de desempeño únicamente a nivel actividades de acuerdo a la frecuencia de medición establecida por la Metodología de Marco Lógico. De tal manera que tenemos el siguiente comportamiento en el semáforo de cumplimiento:

Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Verde	Rojo	Amarillo	Azul
Fin	Contribuir a subvencionar una mejor atención brindada por el Ayuntamiento a través de servicios municipales eficientes				N.A
Propósito	La población de San José Miahuatlán cuenta con servicios eficaces				N.A
Componente 1	Atención a la población implementada	50%			
Actividad 1	Atender por 12 meses peticiones ciudadanas	75%			
Actividad 2	Realizar 1 informe de gobierno				N.A



San José Miahuatlán

Tekiwahkapan 2024 - 2027

Dignidad y bienestar para el pueblo

Actividad 3	Realizar 3 gestiones con el gobierno federal, estatal o con la iniciativa privada	66%			
Actividad 4	Realizar por 12 meses la firma de convenios con gobierno federal o estatal (Baja Demanda)	75%			
Actividad 5	Realizar 36 faenas comunitarias	75%			
Componente 2	Representación del Ayuntamiento impulsada	50%			
Actividad 1	Representar por 12 meses al Ayuntamiento ante las diversas autoridades	75%			
Actividad 2	Brindar durante 12 meses trámite a asuntos legales donde esté involucrado el Ayuntamiento	75%			
Actividad 3	Brindar durante 12 meses asesoría jurídica a servidores públicos o a ciudadanos del municipio	75%			
Componente 3	Trabajos de la Secretaría General logrados	50%			
Actividad 1	Dirigir por 12 meses la Oficialía de Partes	75%			
Actividad 2	Realizar por 12 meses sesiones de Cabildo	75%			
Actividad 3	Certificar por 12 meses documentos públicos	75%			
Actividad 4	Expedir durante 12 meses constancias solicitadas por la población	75%			
Actividad 5	Brindar por 12 meses atención ciudadana	75%			
Componente 4	Documentos expedidos	50%			
Actividad 1	Mantener durante 12 meses el registro de actos de la vida civil	75%			
Actividad 2	Realizar durante 12 meses la expedición de extractos de la vida civil	75%			
Actividad 3	Realizar 1 jornada gratuita de registros de nacimiento: "Registros Mágicos Gratuitos"	100%			
Componente 5	Acciones de agricultura, industria, comercio y turismo realizadas	50%			



San José Miahuatlán

Tekiwahkapan 2024 - 2027

Dignidad y bienestar para el pueblo

Actividad 1	Dirigir por 12 meses acciones en favor de la industria y el comercio	75%			
Actividad 2	Realizar por 12 meses acciones en pro de la agricultura	75%			
Actividad 3	Dirigir por 12 meses acciones en favor del turismo	75%			

14

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación de desempeño del tercer trimestre de las Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores

2. Ficha Técnica 2: Administración Municipal

- A. **Objetivo de la Ficha Técnica 2:** Enfocado en el fortalecimiento de la gestión interna, este programa asegura el funcionamiento administrativo, financiero y operativo del Ayuntamiento. Sus actividades permiten el soporte institucional para ejecutar las políticas públicas locales.
- B. **Unidades Administrativas Responsables:** Tesorería Municipal, como área clave en la recaudación, control del gasto y transparencia financiera. Contabilidad, que lleva el registro y análisis de los movimientos financieros. Adquisiciones, responsable de los procesos de compra y contratación de bienes y servicios. Recursos Humanos: encargado de revisar el proceso de gestión del recurso humano del Ayuntamiento y la cobertura del pago de nómina.
- C. **Resultados de la Evaluación:** Tras la revisión de los medios de verificación, se realizó la evaluación de desempeño únicamente a nivel actividades de acuerdo a la frecuencia de medición establecida por la Metodología de Marco Lógico. De tal manera que tenemos el siguiente comportamiento en el semáforo de cumplimiento:

Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Verde	Rojo	Amarillo	Azul
Fin	Contribuir a mejorar la capacidad del Ayuntamiento para optimizar el uso de los recursos públicos y cumplir eficientemente con sus funciones administrativas				N.A
Propósito	El Ayuntamiento de San José Miahuatlán cuenta con eficiencia en la gestión y control de los recursos financieros y humanos				N.A
Componente 1	Ingresos recaudados	50%			

Dignidad y bienestar para el pueblo



Actividad 1.1	Realizar cobros por 12 etapas mensuales de ingresos municipales	75%			
Actividad 1.2	Elaborar 1 anteproyecto de la Ley de Ingresos 2027				N.A
Componente 2	Egresos pagados	50%			
Actividad 2.1	Pagar por 12 etapas mensuales bienes y servicios del Ayuntamiento	75%			
Actividad 2.2	Dar 48 cheques a las juntas auxiliares para dotarlas de participaciones	75%			
Actividad 2.3	Dotar por 12 etapas mensuales de materiales y recursos para la operación a las Unidades Administrativas municipales	75%			
Actividad 2.4	Realizar 2 actualizaciones del catálogo de proveedores	100%			
Componente 3	Obligaciones contables cumplidas	50%			
Actividad 3.1	Atender por 12 meses los requerimientos de instancias fiscalizadoras (ASEP, Auditoría Externa, entre otras)	75%			
Actividad 3.2	Entregar 1 cuenta pública	100%			
Actividad 3.3	Realizar 4 evaluaciones SEVAC	75%			
Actividad 3.4	Presentar 12 declaraciones de impuestos ante las autoridades correspondientes	75%			
Actividad 3.5	Elaborar 12 estados financieros	75%			
Componente 4	Recursos Humanos atendidos	50%			
Actividad 4.1	Realizar 24 pagos de nómina para los servidores públicos	75%			
Actividad 4.2	Realizar 1 pago de aguinaldo para los servidores públicos				N.A

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación de desempeño del tercer trimestre de las Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores

3. Ficha Técnica 3: Fortalecimiento Institucional

A. Objetivo de la Ficha Técnica 3: Este programa presupuestario está orientado al robustecimiento de las capacidades administrativas, jurídicas y de rendición de cuentas del Ayuntamiento. Se enfoca en acciones para garantizar la legalidad, la transparencia y el control interno en la gestión pública municipal.



San José Miahuatlán

Tekiwahkapan 2024 - 2027

Dignidad y bienestar para el pueblo

B. Unidades Administrativas Responsables: Contraloría Municipal, encargada de la supervisión del cumplimiento de declaraciones patrimoniales, gestión de auditorías internas, el Sistema de Evaluación al Desempeño y el control vehicular. Además, la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.

16

C. Resultados de la Evaluación:

Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Verde	Rojo	Amarillo	Azul
Fin	Contribuir a mejorar el control interno del Ayuntamiento mediante la implementación del Marco Integrado de Control Interno				N.A
Propósito	El Ayuntamiento de San José Miahuatlán cuenta con la cobertura de controles del MICI				N.A
Componente 1	Declaraciones patrimoniales presentadas	75%			
Actividad 1.1	Realizar 12 etapas mensuales de declaraciones patrimoniales iniciales, de modificación y de conclusión	75%			
Actividad 1.2	Impartir 1 curso para la presentación de declaraciones patrimoniales	100%			
Componente 2	Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores del Programa Presupuestario evaluadas	50%			
Actividad 2.1	Elaborar 7 Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores 2026	100%			
Actividad 2.2	Realizar 4 evaluaciones trimestrales a las Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores 2026	75%			
Actividad 2.3	Realizar 4 reportes trimestrales de evaluación de las Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores 2026	75%			
Actividad 2.4	Realizar 4 reportes de seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora	75%			
Actividad 2.5	Realizar 6 entregas de las obligaciones de Desempeño ante la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASEP)	83%			
Componente 3	Marco Integrado de Control Interno (MICI) implementado				N.A

Dignidad y bienestar para el pueblo



San José Miahuatlán

Tekiwahkapan 2024 - 2027

Dignidad y bienestar para el pueblo

Actividad 3.1	Realizar 1 serie de controles a implementar para el establecimiento del MICI				N.A
Componente 4	Inventario de bienes muebles actualizado				N.A
Actividad 4.1	Realizar 1 levantamiento físico de inventario de bienes muebles e intangibles				N.A
Actividad 4.2	Realizar 1 etiquetado de los bienes muebles				N.A
Actividad 4.3	Realizar 1 actualización del inventario de bienes muebles				N.A
Actividad 4.4	Realizar 1 baja de bienes muebles (Bajo Demanda)				N.A
Componente 5	Quejas y denuncias atendidas	50%			
Actividad 5.1	Realizar 1 difusión interna del código de ética y el código conducta 2024-2027	100%			
Actividad 5.2	Realizar 1 firma de la carta de aceptación de hacer cumplir el código de ética y el código de conducta	100%			
Actividad 5.3	Dar por 12 etapas mensuales seguimiento a quejas y denuncias en contra de la ética (Bajo Demanda)	75%			
Actividad 5.4	Emitir 4 reportes trimestrales al presidente municipal de la situación que guardan las quejas y denuncias recibidas en el Ayuntamiento	75%			
Componente 6	Auditorías internas realizadas	50%			
Actividad 6.1	Elaborar 1 Programa Anual de Auditoría	100%			
Actividad 6.2	Realizar 1 ciclo de auditorías para dar cumplimiento al Programa Anual de Auditoría				N.A
Componente 7	Parque vehicular controlado	50%			
Actividad 7.1	Realizar por 12 etapas mensuales el mantenimiento de los vehículos del Ayuntamiento (Bajo Demanda)	75%			
Actividad 7.2	Realizar 1 pago de seguros para los vehículos del Ayuntamiento	100%			
Actividad 7.3	Realizar 1 pago de control vehicular de los vehículos del Ayuntamiento	100%			



San José Miahuatlán

Tekiwahkapan 2024 - 2027

Dignidad y bienestar para el pueblo

Actividad 7.4	Realizar 1 ciclo de verificaciones vehiculares	100%			
Componente 8	Cargas a la PNT cumplidas	50%			
Actividad 8.1	Dar respuesta por 12 etapas mensuales a las solicitudes de información recibidas por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia	75%			
Actividad 8.2	Realizar 4 cargas de información pública a la Plataforma Nacional de Transparencia	75%			

18

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación de desempeño del tercer trimestre de las Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores

4. Ficha Técnica 4: Prosperidad para el pueblo

A. Objetivo de la Ficha Técnica 4: Tiene como propósito mejorar el bienestar social mediante la atención directa a la población vulnerable y el impulso al desarrollo comunitario. Está centrado en servicios asistenciales, apoyo alimentario y promoción del desarrollo humano integral de manos del Sistema Municipal DIF.

B. Unidades Administrativas Responsables: Alimentos: Operación de Desarrollo Comunitario: Coordinación del CECADE y programas de capacitación. Talleres: Organización de actividades productivas y de integración. Salud: Servicios de atención psicológica y traslados asistenciales (SITRADIF). Coordinación Jurídica: Asesoría legal y visitas domiciliarias. Dirección General del DIF: Organización de eventos familiares y comunitarios. Prevención de la violencia: Atención a mujeres en situación de violencia.

C. Resultados de la Evaluación:

Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Verde	Rojo	Amarillo	Azul
Fin	Contribuir a contener las cifras de la población en situación de pobreza mediante la atención de sus necesidades más apremiantes.				N.A
Propósito	Las familias y población en situación vulnerable obtienen amplia atención a sus carencias				N.A
Componente 1	Prevención de la violencia contra las mujeres desarrollada	75%			

Dignidad y bienestar para el pueblo



San José Miahuatlán

Tekiwahkapan 2024 - 2027

Dignidad y bienestar para el pueblo

Actividad 1.1	Realizar por 12 meses pláticas de igualdad sustantiva y salud sexual y reproductiva en las escuelas municipales	75%			
Actividad 1.2	Brindar por 12 meses atención y acompañamiento a mujeres víctimas de violencia	75%			
Actividad 1.3	Realizar 4 talleres de educación emocional, identificación de la violencia, salud sexual y reproductiva para mujeres	75%			
Actividad 1.4	Efectuar 2 eventos en pro de la mujer	50%			
Actividad 1.5	Dirigir 1 capacitación de Igualdad Sustantiva a los servidores públicos del Ayuntamiento				N.A
Componente 2	Cursos de capacitación para el trabajo impartidos	50%			
Actividad 2.1	Mantener 2 cursos anuales oferta académica para población en general	100%			
Actividad 2.2	Proveer por 12 meses de materiales necesarios para las capacitaciones	75%			
Actividad 2.3	Realizar 6 eventos para la demostración de los talleres	75%			
Componente 3	Asuntos jurídicos atendidos	50%			
Actividad 3.1	Proporcionar por 12 meses asesoría jurídica ciudadana	75%			
Actividad 3.2	Ofrecer por 12 meses acompañamiento jurídico a los miembros de familias en situación de violencia	75%			
Actividad 3.3	Realizar por 12 meses visitas domiciliarias para verificar condiciones de vida de la población vulnerable que así lo requiera	75%			
Actividad 3.4	Ofrecer por 12 meses mediaciones familiares	75%			
Componente 4	Población beneficiada	50%			
Actividad 4.1	Brindar por 12 meses apoyos a la población	50%			
Actividad 4.2	Dirigir por 12 meses la supervisión del funcionamiento del SMDIF	50%			



San José Miahuatlán

Tekiwahkapan 2024 - 2027

Dignidad y bienestar para el pueblo

Actividad 4.3	Participar por 12 meses en reuniones de trabajo con diferentes órdenes de gobierno	50%			
Actividad 4.4	Dirigir 1 Reunión de trabajo con diversos Sistemas Municipal DIF Delegación Ajalpan				N.A
Actividad 4.5	Realizar 1 evento por el día del niño	100%			
Componente 5	Programas alimentarios operando	50%			
Actividad 5.1	Dirigir por 4 meses la entrega de despensas estatales	50%			
Actividad 5.2	Entregar por 12 meses raciones de desayunos escolares	50%			
Actividad 5.3	Conformar 1 serie de integración de Comités de desayunos escolares				N.A
Actividad 5.4	Dirigir durante 12 meses la supervisión y verificación de centros alimentarios	75%			
Componente 6	Requerimientos de salud de las familias en situación vulnerable subvencionados	50%			
Actividad 6.1	Expedir durante 12 meses certificados médicos	75%			
Actividad 6.2	Proporcionar durante 12 meses atención psicológica	75%			
Actividad 6.3	Mantener por 12 meses el servicio de traslados SITRADIF	75%			
Actividad 6.4	Realizar 2 jornadas de salud municipal	50%			
Actividad 6.5	Ofrecer por 12 meses apoyos de salud a población en condiciones de necesidad	75%			

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación de desempeño del tercer trimestre de las Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores

5. Ficha Técnica 5: Plan Hídrico Municipal e Infraestructura Municipal

A. Objetivo de la Ficha Técnica 5: Este programa responde a la necesidad de fortalecer la infraestructura urbana y rural, especialmente en lo relativo a servicios básicos como agua potable, drenaje, caminos y espacios públicos.

B. Unidades Administrativas Responsables: Obra Pública: Ejecución de proyectos de urbanización, pavimentación y rehabilitación de caminos, banquetas y alumbrado

Dignidad y bienestar para el pueblo



San José Miahuatlán

Tekiwahkapan 2024 - 2027

Dignidad y bienestar para el pueblo

público; además de Operación y mantenimiento de sistemas de agua potable, drenaje y alcantarillado.

C. Resultados de la Evaluación:

21

Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Verde	Rojo	Amarillo	Azul
Fin	Contribuir a atender a la población de mujeres y hombres con carencias sociales del municipio mediante la realización de obras públicas				N.A
Propósito	Las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) de mujeres y hombres cuentan con atención				N.A
Componente 1	Caminos para mujeres y hombres, construidos	50%			
Actividad 1.1	Ejecutar 5 acciones de construcción de pavimentos, adoquinamientos y caminos				N.A
Actividad 1.2	Gestionar ante el Gobierno del Estado de Puebla 1 obra de reparación o construcción de una vialidad estratégica del municipio	100%			
Componente 2	Pagos con FORTAMUN de obras y acciones para mujeres y hombres, realizados	50%			
Actividad 2.1	Realizar 4 pagos a la Comisión Nacional del Agua	75%			
Actividad 2.2	Ejecutar 12 pagos para la descarga de Residuos Sólidos Urbanos en el relleno sanitario	75%			
Actividad 2.3	Emitir 1 pago para cubrir la aportación para el Centro Penitenciario Distrital (Bajo Demanda)	100%			
Actividad 2.4	Emitir 12 pagos para la Comisión Federal de Electricidad	75%			
Actividad 2.5	Realizar 1 adquisición de uniformes para elementos de seguridad pública				N.A
Actividad 2.6	Realizar 1 adquisición de equipos de cómputo para seguridad pública				N.A
Actividad 2.7	Realizar 1 mantenimiento del circuito de video vigilancia				N.A

Dignidad y bienestar para el pueblo



San José Miahuatlán

Tekiwahkapan 2024 - 2027

Dignidad y bienestar para el pueblo

Componente 3	Evaluación de Ramo 33, realizada				N.A
Actividad 3.1	Realizar 1 evaluación de los Fondos del Ramo 33: FORTAMUN Y FAISMUN 2025				N.A
Componente 4	Plan hídrico para mujeres y hombres del municipio, logrado	25%			
Actividad 4.1	Generar 4 acciones para la rehabilitación o ampliación de la red de distribución de agua potable y drenaje	50%			
Componente 5	Servicios municipales para mujeres y hombres, cubiertos	50%			
Actividad 5.1	Brindar 1 mantenimiento del panteón municipal				N.A
Actividad 5.2	Realizar por 280 días la recolección de Residuos Sólidos Urbanos	75%			
Actividad 5.3	Brindar 4 mantenimientos del alumbrado público municipal	75%			

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación de desempeño del tercer trimestre de las Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores

6. Ficha Técnica 6: Seguridad comunitaria y Protección Civil Municipal

A. Objetivo de la Ficha Técnica: El objetivo de este programa es salvaguardar la integridad de la población mediante acciones preventivas, operativas y de proximidad social en materia de seguridad pública y protección civil.

B. Unidades Administrativas Responsables: Dirección de Seguridad Pública encargada de patrullaje, operativos, vigilancia y respuesta a emergencias; implementación de programas en escuelas y comunidades en materia de prevención del delito; atención a víctimas; puestas a disposición y elaboración de Informes Policiales Homologados

C. Resultados de la Evaluación:

Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Verde	Rojo	Amarillo	Azul
Fin	Contribuir a la disminución de la incidencia delictiva para todas y todos, a través de la implementación de una estrategia de seguridad pública integral				N.A

Dignidad y bienestar para el pueblo



San José Miahuatlán

Tekiwahkapan 2024 - 2027

Dignidad y bienestar para el pueblo

Propósito	Los sectores con mayor incidencia delictiva cuentan con atención oportuna para mujeres y hombres				N.A
Componente 1	Patrullajes de seguridad pública para todas y todos, aplicados	50%			
Actividad 1.1	Dirigir por 12 meses patrullajes en todo el municipio	75%			
Actividad 1.2	Atender por 12 meses a víctimas de delitos o conductas criminológicas	75%			
Actividad 1.3	Efectuar 1 acción para la aplicación de Control de Confianza de permanencia	100%			
Actividad 1.4	Desarrollar 1 acción para la actualización del Control Único Policial (CUP)	100%			
Actividad 1.5	Realizar 1 capacitación a elementos de Seguridad Pública				N.A
Actividad 1.6	Operar por 12 meses puestas a disposición (bajo demanda)	75%			
Actividad 1.7	Realizar por 12 meses traslados a anexos	75%			
Actividad 1.8	Brindar por 12 meses apoyo a festividades religiosas, culturales y educativas	75%			
Actividad 1.9	Realizar por 12 meses operativos	75%			
Actividad 1.10	Realizar por 12 meses capacitaciones escolares en materia de prevención del delito	75%			
Componente 2	Fenómenos perturbadores para todas y todos, atendidos	50%			
Actividad 2.1	Atender por 12 meses las emergencias de protección civil	75%			
Actividad 2.2	Efectuar 1 simulacro municipal	100%			
Componente 3	Servicios Médicos de Urgencia para todas y todos, atendidos	50%			
Actividad 3.1	Brindar por 12 meses Servicios Médicos de Urgencia	75%			
Actividad 3.2	Dar 1 capacitación para el personal de P.C	100%			
Actividad 3.3	Dar 1 capacitación en materia de incendios a la población en general	100%			
Actividad 3.4	Brindar por 12 meses traslados programados a hospitales y clínicas	75%			



San José Miahuatlán

Tekiwahkapan 2024 - 2027

Dignidad y bienestar para el pueblo

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación de desempeño del tercer trimestre de las Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores

7. Ficha Técnica 7: Educación, Cultura, Deporte y Salud Comunitaria

24

A. Objetivo de la Ficha Técnica: Este programa presupuestario integra acciones orientadas al fortalecimiento del desarrollo humano a través de la educación no formal, la identidad cultural, el deporte comunitario y la salud preventiva. Se busca fomentar una ciudadanía activa, saludable y con sentido de pertenencia a su comunidad.

B. Unidades Administrativas Responsables: Regiduría de Educación Pública, Actividades Culturales, Deportivas y Sociales que se encarga de los siguientes temas: Educación: Organización de actividades escolares complementarias, apoyo a estudiantes y fomento de la permanencia escolar. Cultura e Identidad Promoción de la lectura, actividades culturales y talleres de formación artística. Deporte: Organización de torneos comunitarios, mantenimiento de espacios deportivos y actividades físicas para niños, jóvenes y personas adultas. Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública encargadas de temas de salud pública como coordinación de jornadas de salud animal como estrategia preventiva de salud comunitaria y control poblacional, además de salud humana en términos preventivos.

C. Resultados de la Evaluación:

Nivel de la MIR	Resumen Narrativo	Verde	Rojo	Amarillo	Azul
Fin	Contribuir a generar desarrollo integral de la población fomentando el deporte, la cultura y el cuidado a los seres vivos mediante el acceso a los servicios municipales, para todas y todos				N.A
Propósito	La población de escasos recursos y comprometida con la cultura, el deporte y la educación integral cuenta con atención para todas y todos				N.A
Componente 1	Actividades educativas para todas y todos, realizadas	50%			
Actividad 1.1	Realizar 8 actos cívicos	75%			
Actividad 1.2	Realizar 2 desfiles por fechas históricas	50%			

Dignidad y bienestar para el pueblo



San José Miahuatlán

Tekiwahkapan 2024 - 2027

Dignidad y bienestar para el pueblo

Actividad 1.3	Participar en 1 entrega de uniformes escolares	100%			
Actividad 1.4	Dirigir 1 ciclo de cine municipal	100%			
Actividad 1.5	Realizar 6 eventos artísticos y culturales	66%			
Actividad 1.6	Participar en 1 entrega de libros de texto gratuitos	100%			
Componente 2	Acceso a la cultura para todas y todos, logrado	50%			
Actividad 2.1	Realizar 1 festival en el municipio	100%			
Actividad 2.2	Realizar 1 taller artístico	100%			
Actividad 2.3	Realizar 3 entregas de material didáctico a la biblioteca	66%			
Componente 3	Juventud y deporte para todas y todos, renovado	50%			
Actividad 3.1	Organizar por 12 meses actividades físicas o deportivas	75%			
Actividad 3.2	Dirigir 6 talleres o pláticas motivacionales para la juventud	33%			
Actividad 3.3	Realizar 2 demostraciones de banda de guerra y marching band	50%			
Componente 4	Cuidado de los seres vivos con perspectiva de género, instituido	50%			
Actividad 4.1	Dirigir 3 Campañas de esterilización	100%			
Actividad 4.2	Realizar 6 campañas de vacunación antirrábica	66%			
Actividad 4.3	Dirigir 4 campañas de concientización para el cuidado responsable de los animales y prevención del maltrato	83%			
Actividad 4.4	Realizar 2 jornadas de descacharrización	100%			
Actividad 4.5	Realizar 12 jornadas de vacunación humana	75%			
Actividad 4.6	Realizar 12 acciones preventivas para el combate de enfermedades transmitidas por mosquitos	75%			
Actividad 4.7	Realizar 6 jornadas de fumigación a espacios públicos	83%			
Actividad 4.8	Realizar 3 entregas de cloro para los pozos de las juntas auxiliares	66%			



San José Miahuatlán

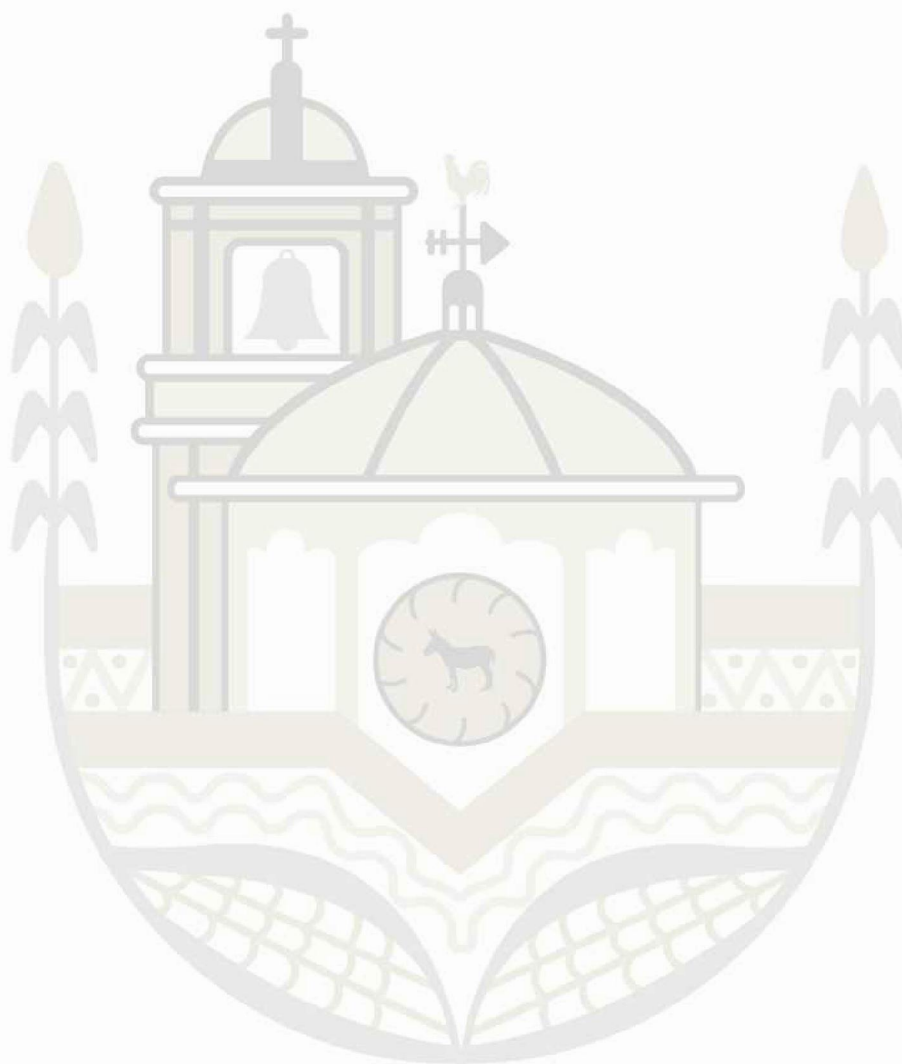
Tekiwahkapan 2024 - 2027

Dignidad y bienestar para el pueblo

Actividad 4.9	Realizar 4 pláticas escolares para el cuidado de la salud y prevención de enfermedades	75%			
Actividad 4.10	Realizar 2 jornadas de salud humana	100%			

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación de desempeño del tercer trimestre de las Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores

26



Dignidad y bienestar para el pueblo



VII. Conclusión

La evaluación del tercer trimestre de las Fichas Técnicas de Indicadores de Resultados (FTSI) correspondientes a los programas presupuestarios del H. Ayuntamiento de San José Miahuatlán permite identificar avances significativos en la ejecución de metas institucionales durante el ejercicio fiscal evaluado. La revisión se centró en verificar el cumplimiento de metas programadas, con base en la evidencia contenida en los medios de verificación y los reportes de actividades realizados por cada una de las áreas responsables.

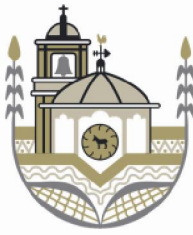
27

En términos generales, los programas evaluados reflejan una alineación funcional con los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo y responden a problemáticas prioritarias del municipio, tales como la atención a grupos vulnerables, la mejora de servicios básicos, el fortalecimiento de la seguridad, el desarrollo de infraestructura, la rendición de cuentas y la promoción del bienestar comunitario.

Asimismo, se identificaron áreas que muestran un grado alto de cumplimiento en cuanto a sus metas físicas, destacando el compromiso de las dependencias operativas para dar seguimiento a las acciones institucionales. No obstante, también se observaron aspectos susceptibles de mejora, los cuales se plasmarán y se les dará seguimiento en un documento alterno.

En este sentido, constituye una herramienta de gestión útil para fortalecer la planeación basada en resultados, así como para retroalimentar a las unidades administrativas sobre la importancia de una documentación completa y transparente de su quehacer institucional.

Finalmente, se recomienda continuar con el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las áreas responsables en materia de seguimiento, sistematización y evaluación, a fin de asegurar que las futuras FTSI reflejen no solo el cumplimiento de metas, sino también el impacto tangible de los programas en la vida cotidiana de la ciudadanía.



San José Miahuatlán

Tekiwahkapan 2024 - 2027

Dignidad y bienestar para el pueblo

VIII. Firmas

C. Antonio Alejandro Fernández Marín

Contralor Municipal

Elaboró



28

C. José Luis Mora Galicia

Tesorero Municipal

Revisó



C. Zoilo Noel Guzmán Herrera

Presidente Municipal

Autorizó



Dignidad y bienestar para el pueblo